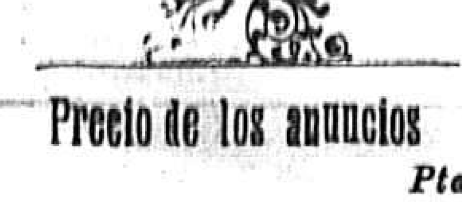


Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. Mahón, jueves 14 Abril de 1898. N.º 4.996

MAHÓN

Atendida la importancia de las noticias recibidas, adelantamos la publicación de medio número de hoy.

SECCION POLITICA

Callar y obrar

Vamos á estar en guerra con una nación extranjera. No discutamos si es de ella la culpa ó de nosotros; si del régimen que nos gobierna ó de la ambición de los que nos combaten. Españoles ante todo, obremos como tales.

Lo primero que se necesita para la guerra, y lo segundo y lo último es dinero. Que salga de donde esté, ya que el pueblo da lo que tiene: la sangre de sus hijos.

A ver vosotros, los tenedores de papel, que habéis venido cobrando puntualmente los intereses del que acaparáis, á ver qué hacéis. El patriotismo no consiste en cobrar siempre, sino en pagar un dia.

Grandes empresas, Trasatlánticas, Tabacaleras, Banco de España, todas, en fin, las que os habéis enriquecido por el privilegio; llegó la hora del sacrificio: á depositar vuestras ganancias en el Tesoro de la nación.

Altos empleados que cobráis más de mil duros, á renunciar lo que esceda de esa cantidad para que tengan municiones y pan los que se baten, que con pan y municiones el ejército español hará prodigios.

Clero que puedes vivir de lo que cobras por sacramentos y por pie de altar, á ceder en el acto los millones que percibes del presupuesto; se trata de guerra, y contra protestantes; haz lo que debes por la patria y por la religión.

Estas imágenes rebosantes de joyas que pudieran venderse y con su importe adquirir la primera marina del mundo; esas vírgenes del Pilar, de los desamparados, de Monserrat, de los Dolores, de la Montaña, de las Angustias, de la Paloma, de la Fuensanta, de Atocha, de Guadalupe, del Cobre y cien y cien más, cada una de las cuales pudieran comprar un barco hipotecando sus alhajas; esos Cristos de madera que visten trajes bordados de pedrería, y que, empeñados, asegurarían la alimentación á los creyentes que se baten; esos cálices, esas custodias, esos mil artefactos místicos de lujo, que, vendidos, bastarían á cubrir las carnes de los que van á la guerra desnudos de otra ambición que no sea la de morir por la patria; esas catedrales cuajadas de riquezas enajenables inmediatamente por su valor intrínseco ó artístico; esos cabildos que tienen rentas cuantiosas; esos frailes millonarios que ejercen industrias; las comunidades de Pilipinas que guardan millones en el Banco de Londres, los jesuítas, cuyas riquezas contrapesarían en gran parte las del país que nos promueven la guerra, esos, todos esos pueden y deben proporcionarnos lo único que nos falta para vencer, el dinero, ya que el valor, el honor y el amor á la patria nos sobran.

Esas casas de oración donde se recojen desgraciadas para explotarlas haciendo casullas y albas y demás prendas de cura, que arrinconen la labor esa y cosan de balde las prendas que han de llevar nuestros soldados, que esto es lo más perentorio ahora.

Esas comunidades que albergan á millares de hombres útiles redimidos del servicio por injusto privilegio, que pasen inmediatamente al Gobierno relación de los útiles, para que los destine á los regimientos en que deben mostrar su heroísmo como españoles y su fé como católicos...

Esos obispos que vendan sus coches para comprar carros de ambulancia, que se releguen á una habitación modesta en sus palacios para que las demás sirvan de albergue á los soldados que caigan heridos, que coman frugalmente para que los anémicos tomen caldo...

Esas señoras que forman parte de asociaciones benéficas, que cesen de pedir y comiencen á dar.

Y como para esto se necesita perder poco tiempo, que rasguen lienzos y hagan hilas en los intermedios para los que caigan heridos.

Esos museos atestados de preciosidades que sirvan de garantía para un empréstito; se rescatarán sus joyas artísticas, pero si no se rescatasen, nunca habrían servido las obras de nuestros Velázquez, Murillo y Rivera para empresas más altas: salvar la honra de la patria. Ya vendrían pintores que en lo porvenir cubriesen las desmanteladas paredes con lienzos que inmortalizasen las hazañas ejecutadas por los españoles con el importe de los cuadros de los grandes maestros.

Esos que deben al Estado, á pagar; los que ocultan riquezas, á descubrirlas, y los que tienen derecho á cobrar, á no pensar en él mientras la nación esté en lucha, ni después hasta que normalice su situación económica.

¡Familia real, bajo cuyo dominio ocurren todas estas catástrofes, elévate á la altura de las circunstancias, y ten un rasgo que entusiasme y sirva de ejemplo á las clases privilegiadas; renuncia á lo que no te sea estrictamente preciso para vivir en favor de esos infelices que se disponen bravamente á morir por faltas que otros cometieron!...

Y los demás, todos los que vivimos modestamente, vivamos más modestamente todavía; toquemos los linderos de la pobreza, si nuestro sacrificio ha de servir para comprar barcos, para alimentar nuestros soldados, para que no padezca nuestro nombre de españoles y para que, los que no lo sean, al ver lo que hacemos, consideren como una desgracia el no serlo.

¿Qué es hoy lo indispensable? ¿Hierro, plomo? Lo tenemos en nuestras minas. ¿Fábricas de armas? Tan buenas como las mejores son las nuestras. Pidamos al extranjero únicamente lo que no haya aquí, y que suban los cambios al 100 por 100. Como traeremos poco, poca será la pérdida.

Serenidad, austeridad, virilidad, y este pueblo, á quien se cree arruinado y decaído, sacará tesoros de su patriotismo.

Y ya que ha llegado la hora de los sacrificios, que haya puja de emulación.

JOSÉ NAKENS.

(De El Progreso).

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 13, t.

Tranquilidad completa en la Península.—El General Primo de Rivera se ha embarcado de regreso á la España.

El Consul de España en Cayo-Hueso ante las amenazas de muerte que le han hecho se ha retirado á Tampa.

Madrid 13, 11 n.

Telegrafían de Washington que la comisión de negocios extrangeros del Senado presenta su informe tomado por mayoría, diciendo que la situación de Cuba es insostenible y por lo tanto que es imposible esperar más tiempo para salvarla; que el pueblo cubano es libre independiente de derecho y que los Estados Unidos tienen el deber de exigir á España retire inmediatamente su autoridad, gobierno, fuerzas militares y fuerzas navales.

Mac-Kinley queda autorizado é investido con todas las atribuciones necesarias para emplear cuantas fuerzas necesite para hacer cumplir el acuerdo. El Senado, con todo, no tomará hoy resolución alguna acerca del informe.

Madrid 14, 3 mad.

En Washigton ha habido después una sesión borrascosa en ambas cámaras llegando los diputados á insultarse, y á golpearse los senadores viéndose precisados los presidentes á suspender las sesiones sin tomar acuerdo respecto del informe de la comisión de negocios extranjeros. Sin embargo, la Cámara rechazó por mayoría de votos el informe de la minoría de dicha comisión. La Camara pedía el reconocimiento de la República Cubana apoyada por las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos.

Madrid 14, 5 y media md.

Washington.—Por fin la Cámara aprueba el informe de la mayoría de la comisión de negocios extrangeros, haciendo responsable á España de la catástrofe del «Maine», decretando la intervención armada de los Estados Unidos en Cuba, justificada por la crueldad de España, y si ésta considera la intervención mencionada como causa de guerra los Estados Unidos la aceptarán valerosamente.

Recursos para la guerra

Ha firmado S. M. el decreto de Hacienda relativo á la última operación de crédito acordada con el Banco y aprobada en Consejo de ministros.

Su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Con arreglo y á los efectos de las leyes de 10 de julio de 1896 y 11 de junio de 1897, que autorizan para arbitrar recursos con destino á los gastos de la guerra de Cuba, se crearán delegaciones del Tesoro sobre las rentas de tabacos y timbre y el impuesto de consumos de la Península, por la suma de 225 millones de pesetas, en la proporción siguiente: 95 millones de pesetas sobre la renta de Tabacos, 50 millones de pesetas sobre la del Timbre y 80 millones de pesetas sobre el impuesto de Consumos.

Las delegaciones creadas se destinarán á garantizar operaciones de crédito que tengan por objeto obtener fondos para la campaña de Cuba.

Art. 2.º El gobierno dará oportunamente cuenta á las Cortes del presente decreto.

Madrid 2 de abril de 1898.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE MENORCA

16, Anuncivay, 16

200 á 1000 Duros se prestan sobre alhajas de oro y plata al 8 p. % anual

INTERESANTE—Esta Sociedad devuelve á sus dueños el sobrante de las alhajas caso que no puedan rescátarlas sus dueños

Colosal prima pagamos por monedas de oro

Compramos á altos precios alhajas antiguas de oro.

No confundirse, en la Caja de Ahorros, calle Anuncivay, 16

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéro y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien. con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL D.R PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo, y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá,* frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino 6. Barcelona, y principales de España y América.

PARA ALQUILAR

Lo están en esta ciudad las casas números 22, 24 y 26 de la calle del Arco, junto á la plaza de la Pescadería; la casa número 21. calle de San Elías, y la casa número 47 de la calle de San José.

Informarán en esta imprenta y en el n.º 16, Cuesta de Deyá.

SUBASTA

El día 17 del corriente, á las once de su mañana se venderá en pública subasta en el despacho del notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, la casa situada en esta ciudad, calle de Anuncivay, número 23.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido notario.—Mahón 9 abril de 1898.

Imprenta de Bernardo Fábregues.